

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****89****MORALZARZAL****URBANISMO**

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Moralarzal celebrada el 27 de junio de 2023, ha acordado desistir del procedimiento de modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento municipal al objeto de reordenar los espacios públicos de cesión en el ámbito de la calle el Raso, para unificar en un solo espacio continuo las parcelas dotacionales existentes, aprobado por la Junta de Gobierno del 19 de mayo de 2023 y publicado en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de junio de 2023, número 130, página 379.

En Moralarzal, a 29 de junio de 2023.—El secretario general, Santiago Perdices Rivero.

(03/11.474/23)

